

## **La representación de la mujer española durante la posguerra y la dictadura franquista. Un análisis de la versión fílmica de *La voz dormida***

Elisa Lopez-Gonzalez <sup>1</sup>

**Resumen:** este trabajo traza algunas de las representaciones de la mujer en la España de posguerra y durante la dictadura franquista (1939-1975) dentro de una suerte de línea de continuidad y de ruptura dentro de lo que fue la consideración social, política y cultural de la mujer en la España contemporánea.

**Abstract:** This paper traces some of the representations of women in post-war Spain and during the Franco dictatorship (1939-1975) within a sort of line of continuity and rupture within what was the social, political, and cultural consideration of women in contemporary Spain.

**Palabras clave:** mujer, España, posguerra, dictadura, representación.

**Key Words:** woman, Spain, post-war, dictatorship, representation.

Este ensayo tratara de mostrar cómo la mujer española de la posguerra permaneció más fuerte que nunca. Es decir, que no se rindió a pesar de saber que podía morir o perder a todos sus seres queridos. Luchó por los ideales que sostenía y dejó una huella en el movimiento que, en ciertos casos, terminó constándole la vida. La base de nuestros estudios estará fijada en la película titulada *La voz dormida*. En ella visualmente se observan las dos caras de la moneda; por un lado, las que buscaron estar en el anonimato y seguir a Franco, y por el otro lado las que decidieron no permanecer calladas y luchar. Luchar por ser escuchadas, por obtener sus derechos y libertades,

---

<sup>1</sup> Elisa Lopez-Gonzalez es estudiante de último año de la licenciatura en estudios hispánicos (B.A. in Spanish) en Indiana University-Purdue University Indianapolis. Este trabajo es una reelaboración del ensayo final que entregué en el seminario subgraduado “Spanish 411 (*Spain: The Cultural Context*)” que forma parte del programa de B.A. en Spanish de Indiana University-Purdue University Indianapolis, USA. La idea de hacer este trabajo surgió durante el curso, magistralmente impartido por el Dr. Enric Mallorquí-Ruscalleda, dado que el mismo profesor se encuentra desarrollando un proyecto al respecto. Aprovecho este espacio para mostrarle al Prof. Mallorquí-Ruscalleda mi más sincero agradecimiento por haber hecho posible que este trabajo vea la luz. Esta empresa solo ha sido posible gracias a la confianza ciega que el Prof. Mallorquí-Ruscalleda siempre ha depositado en mi trabajo, a la vez que por su inestimable, generosa e incansable ayuda desde la misma confección del abstract, pasando por la supervisión, coordinación, corrección y edición que de todas las versiones previas a las que el lector tiene ahora delante. Sin embargo, cualquier error que permanezca es de mi única y exclusiva responsabilidad. De la misma cualquier opinión expresada en este artículo es solamente mía, por lo que el Dr. Mallorquí-Ruscalleda no es responsable ni suscribe ninguna de mis aseveraciones.

aunque esa lucha arrasará con todo a su paso; incluso sus propias vidas. Nos adentraremos en una realidad que fue silenciada, pero que cada día continúa resonando.

La mujer a través de la historia e incluso en circunstancias como fue la posguerra demostró que no se rinde, ni mucho menos se queda callada. Incluso, cuando trataron de limitarla poniéndole barreras que le asignaban un papel en el hogar y una posición en la sociedad. Como afirma Curco el gobierno tenía, “el poder, la facultad de regular los aspectos más privados de la vida familiar de las personas, especialmente de las mujeres, a las cuales se les exigía un comportamiento ejemplar como madres” (55). Estos fueron los elementos que rediseñaban a la mujer, ya que esa era una de las misiones del franquismo, el hecho de regresar a la mujer a su papel original. Esto según esos ideales, consistía en regresar a la mujer de cualquier profesión laboral y ponerla nuevamente en el hogar. Es decir, que sirviera su función como madre, como esposa e hija. Igualmente afirma, Heras, “La dictadura franquista quiso imponer un modelo de sociedad orgánica con una política de género regulada por una legislación civil que negaba a las mujeres cualquier tipo de autonomía individual y las convertía en eje de la moralidad social” (2). Esto ya que el primer paso para adoctrinar los hogares era comenzar con y por las mujeres, ya que se esperaba que el hombre del hogar sirviera en las milicias de franco. Nuevamente, creo importante recalcar que, aunque existían dichas limitaciones para la mujer, en sí, ellas hicieron todo a su alcance para alzar su voz y librarse de esa esclavitud que de cierta manera lograba silenciar sus voces.

Nuestra historia se inicia con una muchacha que se encuentra en prisión y con varios meses de embarazo. Desde el inicio, se puede visualizar la dificultad que enfrenta al estar bajo un régimen que no se tiente, ni por un segundo el corazón para dejarla morir. Después de los primeros minutos, podemos notar uno de los elementos más importantes: la división que existe entre las mujeres que eran fieles al régimen y aquellas que estaban en contra de dicho régimen. Como bien afirma Herta,

“Se diseñó un prototipo de mujer, un modelo expuesto desde la escuela, la propia Iglesia y los medios de comunicación” (3). Esta reducción, sobre qué es la mujer, trae a la memoria una de las escenas de la película. Específicamente, donde, una de las guardias de la cárcel se queja de que nuestra protagonista no llora por su hija. Es decir, la mujer ya está tan descrita como una clase de mujer, que la que se sale de eso que ya está establecido simplemente no es considerada normal. En otras palabras, esto crea una cierta división por un lado están aquellas con una vestimenta de autoridad, recatadas, fieles a la iglesia, e incluso representantes del régimen.

Mientras, que al otro extremo están las “otras” aquellas mal vestidas, descarriladas, sin ningún tipo de sumisión. Aquellas, que llevan en si el castigo de sus esposos que iban en contra del régimen. Las condiciones en que se encuentran ambas eran totalmente distintas, pero el hecho de que fueron despojadas de sus derechos las acercaba. Como bien es mencionado en el video *La mujer en el franquismo*, “el régimen adoctrino a varias generaciones de mujeres españolas para convertirlas en el baluarte y la semilla de una moral que ellas nunca desearon” (2013). Nuevamente, aunque existían dos bandos de mujeres, en realidad ambas sufrieron el régimen. Quizás las mujeres que apoyaban el régimen lograron hasta cierto punto la libertad, aunque siempre limitadas de algún modo. No obtuvieron, con todo, los derechos que les brindara algún tipo de subjetividad o voz. Simplemente, tenían un nivel más elevado que las republicanas las cuales sufrieron persecución o la muerte en ciertas ocasiones.

Lo anterior causó que estuvieran en bandos opuestos. Esto ya que, una era considerada mujer, mientras la otra ya había sido abandonada. En otras palabras, ya estaba reducida a nada. Al ser aprisionadas, habían perdido toda su humanidad, su dignidad e incluso la esperanza. Se encontraban en condiciones desfavorables y deplorables. Además de esto, también era visible la falta de empatía por parte de las mujeres del régimen, quienes tenían su lealtad hacia el régimen y

escoltaban a las mujeres republicanas para que fueran llevadas al fusilamiento. Es decir, la cuestión de bandos no era simplemente para los hombres en esa guerra, sino que las mujeres también tenían que decidir qué bando servir, aunque a veces se vieron obligadas a ello por causas hasta cierto punto ajenas a ellas. No existía un intermedio entre los franquistas y los republicanos.

De cierta manera a través de la película, se muestra un régimen que obliga a las mujeres a reverenciarlo, a seguir una religión que les había fallado a ellas. Como argumenta Heras, “[d]entro del marco de la cultura católica imperante su espacio se reducía a la familia, donde cumplirían el imprescindible papel de “proporcionar hijos a la Patria” (3). Es decir, debían cumplir con los estatutos de la mujer española o específicamente la mujer española del régimen, que tenía que seguir ciertos estándares como lo era el comportamiento, la vestimenta, entre otros.

Es en esa distinción donde se pierde toda empatía o lealtad al género. Incluso, en los batallones de fusilamientos en la primera escena, se muestran una fila de mujeres siendo fusiladas por hombres. Esta escena no solo revela la falta de valor que sostenían las mujeres que iban en contra del régimen, sino también que no existían derechos. Eran reducidas a un objeto en su hogar y menos que eso fuera de su papel como amas de casa.

En *La voz dormida*, también podemos ver otro elemento que es la justicia. Es decir, en una de las escenas se muestra un proceso judicial injusto donde solo existían dos caminos uno que llevaba al fusilamiento o el otro que llevaba a la cárcel de forma perpetua. Aunque, se estaba creando una España nueva, esa no perdonaba, ni tampoco olvidaba. Una de las frases que se dijo en la película y que creo que es relevante al tema dice, “la tarea de forjar la nueva España comienza por retirar todas estas manzanas podridas del cesto”. Ellas eran reducidas a estorbos, lo que justificaba su eliminación. Las mujeres republicanas en sí eran amenazadas, el régimen por el otro lado necesitaba dar una lesión a otras que luego tratarían de unirse. El crear la nueva España, fue

una excusa similar a la que se hizo con la evangelización de los indígenas en el nuevo mundo. Es decir, era una idea que justificaba los medios, la muerte de mujeres y hombres. Las torturas y las penurias que sufrieron las mujeres en las cárceles. Esto, además, de los niños robados y huérfanos que no tuvieron ni hogar, ni familia.

Otro elemento importantísimo, que es notorio a lo largo de la cinta, es el papel de la iglesia. Es decir, aunque no fue la justificación que usaron los franquistas para torturar o matar. Si que la iglesia ayudo o fomento que los ciudadanos apoyaran al régimen. Incluso, se puede decir que la iglesia, sirvió como una campana alentadora. En otras palabras, alentó a los españoles a creer que se estaba haciendo un bien para la patria. Es decir, que era algo divino lo que estaba sucediendo y que franco era el elegido para devolver a España a su gloria. Incluso, en el artículo titulado “*El papel de la Iglesia en la configuración del franquismo*”, se discute sobre la prohibición del aborto, el cambio de vestimenta en la mujer y el nuevo estructuramiento de la familia como hechos que habrían ayudado a cambiar la mentalidad de los católicos. Es decir, vieron el apoyo y comenzaron a ver cambios como bien menciona Prado en su artículo: “[e]n dicho sentido propagandístico, el apoyo de la Iglesia le sirvió también a los franquistas para autoconvencerse y convencer a los demás, de que Dios estaba con ellos, con lo que era imposible que perdieran la guerra, ya que la historia de España venía marcada por un designio superior en el que los franquistas encarnaban la voluntad divina en la tierra” (100). Es decir, el papel de la iglesia y la acciones que franco tomo en contra de la mujer fueron claves para llegar a las personas de religión católica, que quizás todavía no estaban convencidas del movimiento franquista. Se puede deducir entonces, que esta maniobra religiosa fue una táctica usada por el gobierno de Franco para no solo contralar a la mujer como persona, sino hacer que ellas creyeran que se estaba haciendo un bien en España.

Siguiendo con esa misma línea de la religión, otro elemento a destacar es el papel de las monjas. Quienes jugaron un papel importante en la película. En la cual, se puede inferir que detrás de ellas existe un grado elevado de simbolismo, ya que es irónica su actitud frente a las mujeres republicanas. A lo largo de las escenas, se representa a las monjas como villanas y no como personas que brindan ayuda a los necesitados. En otras palabras, las monjas por su vestimenta se mostraban como piadosas, pero en realidad representaban el lado más oscuro de la fe. Nuevamente, se representan sin empatía o ni amor hacia las demás. Incluso, se las describe como personas que tratan de callar las voces de mujeres que desesperadamente buscan aliento. Una de las frases que mejor muestra esa falta de simpatía fue dicha por la madre superiora, “cállese y hable cuando se le pida”. Además, de esto también se puede observar una cercanía a la representación de Eva y María. Eva es representada por las republicanas, las cuales son pecadoras, impías y que necesita corrección. En otras palabras, las que llevan un pecado y que están condenadas por ello. Las que no tiene salvación, y tienen que pagar sus consecuencias. Incluso, se puede decir, que a ellas se les atribuye la falta de moral o ética. Por otro lado, las monjas representan a María por apariencia con su vestimenta y la aparente cercanía a Dios, Las cuales se muestran sumisas según su rol en la sociedad, pero que, como anteriormente se mencionó, avalan al Régimen. Una imagen que es una representación visual de lo que se discute aquí se encuentra en el módulo del curso titulado la larga posguerra (la cuestión de la mujer). Es ahí donde se puede observar dos clases de mujeres que convivieron bajo el mismo cielo, pero que buscaron distintos rumbos.

La hermana de Pepita a través de su lucha de sobrevivir en la cárcel revela un poco sobre la falta de justicia que las mujeres durante la dictadura de franco tuvieron que pasar. Es decir, en una de las escenas, el tribunal de justicia las condena sin tener ningún tipo de representación. Incluso, cuando la parte defensora habla dice, “estoy de acuerdo con los ideales, pero pido que les

den cadena perpetua”. Es decir, antes de comenzar algún tipo de proceso judicial, ellas están condenadas a muerte, sea por la vía que sea, natural o no. En el caso de la presa, luego de tener a su hija es fusilada. Creo que esa escena de fusilamiento, deja relucir una verdad, que la mujer en si luego de salirse de los paradigmas establecidos, sufre por esa causa.

Estas mujeres republicanas lucharon y se involucraron en el movimiento por razones de familia como en el caso de pepita o por razones de libertad como nuestra protagonista presa. Aunque, estas mujeres tenían todas sus ilusiones perdidas y no tenían respaldo de nada, ni nadie. Hicieron que su voz resonara en las cárceles, aunque sabían que el día siguiente significaría su muerte. Hubo casos de mujeres que perdieron hijos, hijas, esposos e incluso padres, pero siguieron buscando justicia y libertad. Un personaje que representa esta idea es Pepita, quien luchó hasta el último momento por su hermana, aunque esto la llevo a involucrase en el movimiento. Una frase que ilustra un poco su trayecto es: “las cárceles y las fosas están llenas de gente que nunca tuvieron ideas políticas”. Es decir, las mujeres como ellas buscaron ayuda para los suyos, aunque eso les termino costando la vida.

Después de varios años esa libertad llevo para hacer justicia. Especialmente, para todas esas mujeres que dieron su vida, y que ahora descansan en una patria que ofrece libertad y justicia a sus descendientes. Hoy en día, esos días negros de la opresión del gobierno de Franco solo son partes de algún libro de historia e incluso quedan como recuerdos de una falsa gloria que engaño a la población de España. Ahora, es un nuevo comienzo para seguir recordándolas y reconociendo esos esfuerzos; que les costaron la vida.

Obras citadas

Mir Curcó, Conxita. “Justicia civil y control moral de la población marginal en el franquismo de posguerra.” *Historia Social*, 37 (2000): 53–72.

Núñez de Prado Clavell, Sara. “El papel de la Iglesia en la configuración del franquismo.” *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* 1 (2014): 97-114.

Ortiz Heras, Manuel. “Mujer y dictadura franquista.” *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 28 (2006): 1-26.

“La Mujer En El Franquismo.” *Educaciontv*, 18 Sept. 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=K9ktzmRLNKU>.

Zambrano, Benito, director. *La Voz Dormida*. Inma Cuesta Maria Leon Marc Clotet.